

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

DICTAMEN BASE

PARA EL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-03/2019 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA (ENZIMATICA)

En la localidad de Tepic, Nayarit, siendo las 08:00 horas del día 29 de julio del 2019, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), con domicilio en calle Esteban Baca Calderón número 73 C, colonia Caja de Agua, en apego a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; se reúnen el L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Nayarit; el Ing. Estanislao Hernández Hernández por parte de Gobierno del Estado de Nayarit en su carácter de Coordinador de Distritos de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SEDERMA); Por parte del CESAVENAY, Lic. J. Leocadio Plazola Chávez, Ing. Ismael Rivera Rivera, Ing. Jose Salvador de la Paz Amparo y el C.P. Víctor Manuel González González, Presidente, Gerente Interino, Coordinador de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta y Coordinador Administrativo, respectivamente; a efecto de emitir el **DICTAMEN BASE**, para el fallo de la **Licitación Pública Número LP-CESAVENAY-03/2019 para la adquisición de Proteína Hidrolizada (Enzimática)**, que se dará a conocer el día lunes 29 de julio del presente año a las 09:00 horas.

El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) con fecha 26 de julio del 2019 llevó a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la licitación de referencia en el que participaron las empresas Agrocertimundo S.A. de C.V., Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. y Servicios Xorer S.A. de C.V., en donde a esta última solo se le abrió y revisó el primer sobre (documentación legal y administrativa), debido a que la persona que firma los documentos resultó ser distinta al representante legal, por lo que en el acto se desechó su proposición, procediendo a devolverle el segundo (propuesta técnica) y tercer sobre (propuesta económica) completamente cerrados.

De las dos empresas restantes, las circunstancias de revisión de la documentación permitieron la recepción y apertura de sus tres sobres solicitados en las bases de licitación.

En la revisión y análisis detallados realizados por el CAS, este manifiesta haber encontrado lo siguiente:

Empresa: Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.

- La fecha de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales es 17 de julio de 2019, observándose que tiene una antigüedad mayor a 7 días naturales respecto al día del acto de presentación y apertura de proposiciones.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

DICTAMEN BASE

PARA EL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-03/2019 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA (ENZIMATICA)

Empresa: Agrocertimundo S.A. de C.V.

- No presenta (copia simple ni original o copia certificada para su cotejo) el registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para cultivo de mango, plaga moscas de la fruta, conforme a las bases de licitación.

Resolución:

El CAS, en virtud de que finalmente del total de los licitantes, sus propuestas se consideran desechadas, al no reunir los requisitos respecto de la licitación pública LP-CESAVENAY-03/2019, y que no se alcanzan las condiciones que garanticen el cumplimiento de las necesidades y realización satisfactoria de las actividades de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, operada por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit; **DICTAMINA** lo siguiente:

SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-CESAVENAY-03/2019

Esta resolución se toma en observancia a la normatividad aplicable.

Se da por terminado el presente Dictamen Base, siendo las 08:40 horas de día de su inicio, firmando los que en su formulación intervinieron.

POR LOS INTEGRANTES DEL CAS



L.C.A. HASSAN NEVAREZ CUEN.

**REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT**



ING. ESTANISLAO HERNANDEZ HERNANDEZ
**COORDINADOR DE DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE LA
SEDERMA**

CESAVENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

DICTAMEN BASE

PARA EL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-03/2019 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA (ENZIMATICA)




LIC. J. LEOCADIO PLAZOLA CHAVEZ
PRESIDENTE DEL CESAVENAY.



ING. ISMAEL RIVERA RIVERA
GERENTE INTERINO DEL CESAVENAY.

PARTICIPANTE DE APOYO



ING. JOSE SALVADOR DE LA PAZ AMPARO
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA NACIONAL
CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA DEL CESAVENAY.



C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESAVENAY.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-03/2019 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA (ENZIMATICA).

En la localidad de Tepic, Nayarit, siendo las 09:00 horas del día 29 de julio del 2019, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), con domicilio en calle Esteban Baca Calderón número 73 C, colonia Caja de Agua, en apego a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; se reúnen el L.C.A. Hassan Nevárez Cuen, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Nayarit; el Ing. Estanislao Hernández Hernández por parte de Gobierno del Estado de Nayarit en su carácter de Coordinador de Distritos de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SEDERMA); Por parte del CESAVENAY, Lic. J. Leocadio Plazola Chávez, Ing. Ismael Rivera Rivera, Ing. Jose Salvador de la Paz Amparo y el C.P. Víctor Manuel González González, Presidente, Gerente Interino, Coordinador de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta y Coordinador Administrativo, respectivamente; Por la empresa participante la C. Laura Gómez Solano, Representante de Agrocertimundo S.A. de C.V., a efecto de dar a conocer el **Fallo de la Licitación Pública Número LP-CESAVENAY-03/2019 para la adquisición de Proteína Hidrolizada (Enzimática).**

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de los asistentes.
- 2.- Lectura del Dictamen Base.
- 3.- Fallo.
- 4.- Lectura y cierre de acta.

PUNTO UNO.- Se da verificativo a la comparecencia de los asistentes, existiendo mayoría, declarándose legalmente instalada la reunión.

Se hace constar que está presente la empresa Agrocertimundo S.A. de C.V., a través de su representante C. Laura Gómez Solano, misma que participo en el proceso de licitación pública de referencia.

PUNTO DOS.- Se da lectura del Dictamen Base emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).

PUNTO TRES. - El CAS derivado del Dictamen Base realizado con fecha 29 de julio del presente año, el cual se dio a conocer en el punto anterior, mismo que forma parte de la presente acta, emite el siguiente fallo:



CESAVENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-03/2019 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA (ENZIMATICA).

La licitación LP-CESAVENAY-03/2019 Proteína Hidrolizada (Enzimática) se declara **DESIERTA**, por lo que se procederá a realizar los trámites correspondientes para emitir segunda convocatoria, en apego a la normatividad vigente.

PUNTO CUATRO. - Se da lectura a la presente acta firmando de conformidad, al calce y al margen los que en ella intervienen, siendo las 10:00 horas del día de su inicio. Se entrega copia de la presente acta a los participantes.

POR LOS INTEGRANTES DEL CAS



L.C.A. HASSAN NEVAREZ CUEN.

**REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT**



ING. ESTANISLAO HERNANDEZ HERNANDEZ
**COORDINADOR DE DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE LA
SEDERMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.**



LIC. J. LEOCADIO PLAZOLA CHAVEZ
PRESIDENTE DEL CESAVENAY.



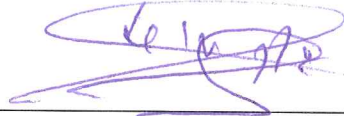
ING. ISMAEL RIVERA RIVERA
GERENTE INTERINO DEL CESAVENAY.

CESA VENAY

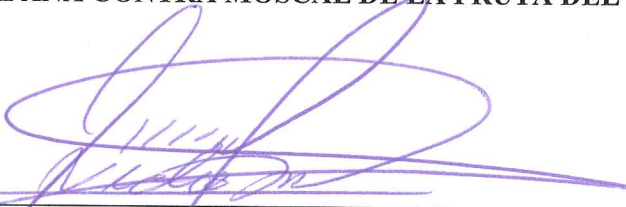
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESA VENAY-03/2019 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA (ENZIMATICA).

PARTICIPANTE DE APOYO



ING. SALVADOR DE LA PAZ AMPARO
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA CONTRA MOSCAL DE LA FRUTA DEL CESA VENAY.



C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESA VENAY.

POR LA EMPRESA



C. LAURA GÓMEZ SOLANO
REPRESENTANTE DE AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V.

